CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22329 - RU 2336885
09 JUNIO 2026 11:00 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ingenio fue creado mediante la Ley N° 12334 el 10 de junio de 1955, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría. Cuenta con una superficie territorial de 53.23 km² y se ubica a una altitud promedio de 3460 m.s.n.m., constituyéndose como uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, en la región Junín.

Que, geográficamente se sitúa en el fértil valle del Mantaro, donde resalta su valiosa actividad agrícola. Su producción de hortalizas, tubérculos y cereales no solo dinamiza la economía local, sino que también abastece de manera estratégica a los principales mercados regionales.

Que, este distrito alberga el Centro Piscícola "El Ingenio", reconocido como el primer centro piloto de acuicultura a nivel nacional. Esta infraestructura produce anualmente alrededor de 90 toneladas de trucha arcoíris, además de 3 millones de ovas embrionadas y 2.5 millones de alevinos, siendo un pilar fundamental para el desarrollo acuícola de la región y del país.

Que, asimismo, Ingenio es un importante destino turístico gracias a su atractivo paisaje y a su renombrada piscigranja. Este dinamismo turístico beneficia a la economía local a través de actividades como la pesca deportiva, los recorridos guiados sobre la crianza de la trucha y una variada oferta gastronómica basada en este recurso.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Ingenio, de la provincia de Huancayo, región Junín, al conmemorarse este 10 de junio su **SEPTUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **PERCY HUAYTA ORÉ,** alcalde de la Municipalidad Distrital de Ingenio, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles éxitos y bienestar integral.

Lima, 08 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2026 15:49:27-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282